Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 461.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES DE LA 44° ASAMBLEA GENERAL DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y OTROS, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 13 de mayo de 2014

VISTO: La Ley Nº 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Decreto Nº 1.100/2014 del 13 de enero de 2014, por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Acta de Evaluación y Adjudicación del 12 de mayo de 2014, resultado del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 3/2014, "Servicio de Organización de Eventos Protocolares, la 44 Asamblea General de los Estados Americanos (OEA) y Otros"; y

CONSIDERANDO:

Nº

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio fundado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" y en uso de esas facultades ha dictaminado lo descrito más abajo.

Que en el Acta de Evaluación, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 3/2014, "Servicio de Organización de Eventos Protocolares, la 44 Asamblea General de los Estados Americanos (OEA) y Otros", de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 y el Artículo 63° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, a la empresa: Enlace Organización de Eventos de Merardo Martínez, correspondientes al Lote Nº 1 "Hoteleria", por un monto máximo de Gs. 1.200.000.000.- (Guaraníes mil doscientos millones), y un monto mínimo de Gs. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones); y al Lote Nº 2 "Servicio de organización de eventos protocolares para la Cancilleria Nacional, la 44° Asamblea de la OEA y otros", por un monto máximo de Gs. 5.937.000.000.- (Guaraníes cinco mil novecientos treinta y siete millones), y un monto mínimo de Gs. 2.968.500.000.- (Guaraníes dos mil novecientos sesenta y ocho millones quinientos mil).

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280, "Otros Servicios en General", dentro del Presupuesto General del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2014.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA

(FDO) Eladio Loizaga
Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 461.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES DE LA 44° ASAMBLEA GENERAL DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y OTROS, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que por Dictamen VMAAT/DAL/Nº 140/2014 del 12 de mayo de 2014, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Las Disposiciones Legales contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 26; concordante con el Articulo 58 del Decreto Nº 21.909/03, además de la conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, y los Artículos 60 y 61 del Método de Evaluación del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar y autorizar la contratación para el Servicio de Organización de Eventos Protocolares de la 44° Asamblea General de los Estados Americanos (OEA) y Otros" a la Empresa Enlace Organización de Eventos de Merardo Martínez, correspondientes al Lote Nº 1: "Hoteleria", por un monto máximo de **Gs. 1.200.000.000.- (Guaraníes mil doscientos millones)**, y un monto mínimo de **Gs. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones)**; y al Lote Nº 2: "Servicio de organización de eventos protocolares para la Cancilleria Nacional, la 44° Asamblea de la OEA y otros", por un monto máximo de **Gs. 5.937.000.000.- (Guaraníes cinco mil novecientos treinta y siete millones)**, y un monto mínimo de **Gs. 2.968.500.000.- (Guaraníes dos mil novecientos sesenta y ocho millones quinientos mil).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar la presente erogación en el Objeto del Gasto 280 "Otros Servicios en General", dentro del Presupuesto General del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2014.

Art. 4° Determinar que el Acta de evaluación y adjudicación forma parte integral de la presente Resolución.

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

(FDO) Eladio Loizaga
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores